

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11307** *ALIMENTACIÓN ALEX, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 7/12 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D Carolina de la Fuente Ruiz frente a Alimentación Alex, Sociedad limitada, se dictó el día 2 de abril de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Alimentación Alex, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 994,94 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 25 de abril de 2012.- La Secretaria.

ID: A120027163-1